



*Theomai 27-28 · Año 2013*

*Perspectivas diversas sobre la problemática territorial y urbana*

## **Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos<sup>1</sup>**

**Bárbara Altschuler<sup>2</sup>**

### **Introducción**

Ya es casi un lugar común decir que el “territorio” se ha puesto de “moda”. Los análisis “territoriales”, o más en general, la “dimensión espacial” de los fenómenos económicos, políticos y sociales, ha sido puesta en relevancia crecientemente para el abordaje de diversas temáticas y disciplinas. Asimismo, políticas públicas, programas y proyectos de diverso tipo, plantean crecientemente un “abordaje o enfoque territorial” de las problemáticas identificadas y las estrategias propuestas. En este fenómeno inciden, a mi entender, al menos tres cuestiones: procesos concretos de transformación social, como los cambios en las relaciones sociales y laborales introducidos por la crisis del “industrialismo” y el “Estado de Bienestar” o los procesos de descentralización, entre otros; cambios en los enfoques teórico-metodológicos de diversas disciplinas; y en tercer lugar, la incorporación en las prácticas y políticas de concepciones acríicas de preceptos y doctrinas.

---

<sup>1</sup> Versión revisada del trabajo final realizado para el *Seminario Palabras Claves: Naturaleza, Ambiente y Territorio*. Doctorado en Ciencias Sociales IDES- UNGS. Noviembre 2008, Bs. As.

<sup>2</sup> Docente e Investigadora de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Programa CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social). Directora de la Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria, (EGESS) [altschuler@unq.edu.ar](mailto:altschuler@unq.edu.ar)

Sin embargo, y más allá de las causas que producen el fenómeno y que habría que analizar con mayor detenimiento, se ha observado que mayormente la incorporación del concepto de *territorio* -por ejemplo en los llamados “enfoques del desarrollo territorial”- se hace de manera poco científica, es decir, poco crítica y adoleciendo de precisiones conceptuales. Por otro parte, existe una larga trayectoria de estudios, debates y corrientes de pensamiento -especialmente desde la geografía, pero también en el entrecruzamiento de ésta con la antropología, la sociología, la ciencia política y la filosofía- sobre el concepto de territorio, y sobre otras categorías claves para la geografía, como las de *espacio*, *lugar* y *región*, entre otras.

Esta situación, que puede comprenderse en el marco de la hiperespecialización disciplinar que ha caracterizado el desarrollo de las ciencias sociales durante el siglo XX, y que sólo empieza a desandarse en las últimas décadas, ha producido un empobrecimiento del debate y los conceptos al interior de cada disciplina, así como también el oscurecimiento en la comprensión de fenómenos y realidades complejas, como lo son los fenómenos sociales, dentro de los cuales se inscribe la idea de territorio. La complejidad del debate sobre el territorio entiendo reside en su *multidimensionalidad*, es decir, en la posibilidad de abordarlo desde varias y diversas perspectivas (por ejemplo jurídico- política, material y económica, cultural y subjetiva, etc.) e incluso por la combinación de varias de ellas, o de todas ellas. Podríamos decir así que este debate se torna tan complejo como el territorio mismo.

En este contexto, en el presente trabajo me propongo analizar algunas de las corrientes de pensamiento y debate actuales en torno al concepto de territorio, especialmente desde la geografía, a fin de cruzar, o poner en diálogo estos aportes con la utilización acrítica, instrumental, naturalizada o idealizada del territorio, realizada por buena parte de las “teorías y enfoques del desarrollo”. El objetivo del trabajo es criticar constructivamente estos enfoques, tanto en sus teorías como en sus prácticas, especialmente a partir de la incorporación de la *dimensión de las relaciones sociales y de poder*, lo cual implica deconstruir y desnaturalizar buena parte de estos preceptos y abordajes, complejizando el debate y tratando de abrir el camino hacia formas alternativas de pensar el desarrollo y el territorio.

Así, las preguntas que orientan este trabajo podrían formularse del siguiente modo: ¿cuáles son los principales aportes desde la geografía a una concepción compleja y dinámica del territorio en la actualidad? ¿En qué términos puede establecerse un diálogo entre estos y los usos instrumentales y acrílicos del concepto de territorio por parte de otros abordajes y disciplinas? ¿Cómo podemos pensar la relación entre lo “local”, lo “nacional” y lo “global” en el marco de los procesos actuales de globalización y fragmentación de los territorios? ¿Qué líneas de investigación pueden plantearse en el marco de la relación entre territorio, cultura y poder, a partir de los avances más recientes en ciencias sociales en términos de complejidad y transdisciplinariedad? No pretendo, claro está, agotar aquí el tratamiento de estas cuestiones, sino más bien abrir algunas líneas de pensamiento que se orienten hacia las mismas, en investigaciones y trabajos futuros.

## **1- Críticas a la visión tradicional del territorio: deconstruyendo la nación y complejizando el territorio**

Para enmarcar las diversas perspectivas del territorio así como su evolución -desde la geografía pero también desde otras disciplinas-, podemos señalar brevemente, antes de abordar las perspectivas más contemporáneas, algunas tradiciones que se destacaron en el abordaje del territorio, tales como: la tradición jurídico- política, la tradición naturalista, la marxista y la humanista (Benedetti, A., 2008). Siguiendo a este autor, podemos señalar que mientras la *tradición jurídico- política* se centra en la visión del territorio desde la óptica del control político del mismo por parte del Estado y se asocia fuertemente a la idea de “perdidas” o “ganancias” territoriales, en el otro extremo, la *tradición naturalista* se encontraría más ligada a la etología y la visión del territorio como el espacio necesario y natural de los animales. Por otra parte, la *tradición marxista* pondría el acento en una mirada del territorio en tanto base económica y proveedora de recursos necesarios para la reproducción material de un grupo, y también como forma de apropiación de estos recursos y de la naturaleza. Por último, la *tradición humanista* -desarrollada mayormente en Norteamérica y a partir de la conjunción de las perspectivas de la geografía y la psicología- se centraría en el territorio como el espacio vivido, el lugar donde se transita, el refugio.

Podemos decir que en todas estas tradiciones el territorio es algo *externo* a la sociedad, este puede controlarse, usarse, aprovecharse, vivirse, pero se encuentra en líneas generales por fuera de las *relaciones sociales*, como un sustrato material externo a ellas. Es la incorporación de esta dimensión de las relaciones sociales y con ella, la puesta en primer plano del *poder*, de la *historia* y del *conflicto*, así como la deconstrucción de una visión naturalizada y estática del territorio, lo que dará lugar a las perspectivas más contemporáneas a partir de los años '70, y a lo que se denomina “geografía crítica”. La misma, podríamos decir que resulta de la conjunción de al menos tres fenómenos: por un lado las transformaciones en el orden político, social, económico y tecnológico de las sociedades en el mundo moderno y contemporáneo, que cambian fuertemente las visiones sobre el tiempo y el espacio; por otra parte, la incorporación del aporte de otras disciplinas y perspectivas como la antropología, la sociología y los estudios culturales en la tradición de la geografía; y en tercer lugar, los procesos de refundación crítica de cada una de estas disciplinas que plantean nuevas dimensiones y perspectivas de análisis, dando lugar a enfoques mas complejos, integrados y transdisciplinares.

Uno de los autores pioneros en el nuevo abordaje del territorio fue el geógrafo francés Claude Raffestin (1993). Este autor, retomando la teoría relacional del poder de Michel Foucault y en abierto debate con la escuela clásica de Friedrich Ratzel<sup>3</sup>-, resalta los aspectos *políticos* del territorio y destaca la diferencia entre *espacio* y *territorio*, señalando que el primero es anterior al segundo y, más aun, que “el territorio” es una “producción” a partir del “espacio”, que, dada las relaciones sociales que implica, “se inscribe en un campo de poder” (1993:144). Raffestin parte de una crítica a lo que denomina “geografía unidimensional”, es decir, el territorio definido exclusivamente en relación al poder estatal. Como alternativa analítica a ese territorio estatal, Raffestin defiende la existencia de *múltiples*

---

<sup>3</sup> Las formulaciones de Ratzel, en el contexto de la unificación alemana en 1871 y de la institucionalización de la geografía como disciplina, conciben al territorio como una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su poblamiento, los cuales serian utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes (Sergio Schneider e Iván G. Peyré Tartaruga, 2006). El concepto de territorio ratzeliano tiene como referente fundamental al Estado Nacional, lo cual implica por ejemplo, la visualización de conflictos únicamente vinculados a guerras entre Estados, mientras otras formas de conflicto no serían consideradas relevantes.

*poderes* que se manifiestan en las estrategias regionales y locales. Así, se define en post de una geografía del poder o de las relaciones de poder.

Otro aporte significativo de Raffestin para pensar el territorio será su *perspectiva semiológica*, es decir, la incorporación de las cuestiones *simbólicas*. Dado que en la perspectiva de Raffestin, el territorio se concibe como la manifestación espacial del poder, fundamentada en relaciones sociales, éstas se encuentran determinadas en diferentes grados por acciones y estructuras materiales, y también de sentidos e información, es decir, acciones y estructuras simbólicas (por ejemplo las fronteras son pensadas como sistemas de información). Esta visión permite pensar procesos de *territorialización*, *desterritorialización* y *reterritorialización*, en base al grado de accesibilidad a la información. El acceso (o no) a ésta, los símbolos y nuevos significados pueden favorecer nuevos territorios (territorialización), destruirlos (desterritorialización) o reconstruirlos (reterritorialización), (Sergio Schneider e Iván G. Peyré Tartaruga, 2006). En esta concepción, cuando un actor realiza una *apropiación* (concreta o abstracta) de un espacio, lo "territorializa" (1993:143). Esta perspectiva, así como la comprensión de los procesos territoriales que habilita, resulta de gran interés para el análisis de diversos movimientos sociales, campesinos, indígenas, políticos, barriales, etc., así como de los procesos dinámicos que implican al territorio en el contexto de la globalización.

Otro autor de referencia ya ineludible en la conceptualización del territorio es el geógrafo norteamericano Robert Sack. Según este autor (Sack, R., 1986) la territorialidad humana "es una estrategia de un individuo o grupo que intenta influir, afectar o controlar recursos, personas, fenómenos y sus relaciones, mediante el establecimiento de un control sobre un área geográfica específica, a la cual denomina territorio". Criticando la idea de que la territorialidad humana se deriva del comportamiento animal y por tanto, instintivo, Sack va a asociarla de este modo con las *motivaciones*, ya que desde esta perspectiva, un área se convierte en territorio *solamente* cuando sus límites son utilizados para influenciar el comportamiento de las personas, lo cual se realiza a través del control de acceso de esos límites. De esta forma, los territorios poseerían diferentes niveles de permeabilidad y accesibilidad para las personas, objetos o flujos de diverso tipo.

Los aspectos más significativos del pensamiento de Sack para una perspectiva actual sobre el territorio son, a mi entender, al menos tres. En primer lugar, un *enfoque histórico* de la territorialidad, ya que para este autor, ésta no ha sido igual a lo largo del tiempo sino que se ha ido modificando (por ejemplo, de las sociedades sin clases, a las sociedades de clases y en el capitalismo actual), lo cual implica que la territorialidad es construida socialmente. En segundo lugar, la *flexibilidad y amplitud* de su concepto de territorio, ya que por éste puede entenderse desde un país o el territorio de una comunidad indígena, hasta una cárcel o una parte de la casa. La perspectiva de Sack implica el reconocimiento de que los territorios no son fijos, ni se definen de una vez y para siempre ya que, en tanto "dependen de un esfuerzo constante para mantener las estrategias para influenciar y controlar el acceso a través de sus límites" (Sack, 1986), un área puede convertirse en territorio, o dejar de serlo. Por último, resulta fundamental la centralidad puesta desde su perspectiva en el control y las relaciones de poder, pero dejando asimismo lugar para la interpretación del territorio como el contexto a través del cual experimentamos el mundo y le damos significado, es decir, desde una perspectiva no sólo político- jurídica, sino también simbólica y cultural.

A continuación, introducimos los aportes de algunos geógrafos brasileños al debate más reciente en torno al concepto de territorio, los cuales implican una actualización y complejización del mismo. En primer lugar, Marcelo Lopes de Souza (2001) plantea una

definición interesante de territorio haciendo énfasis también en la idea de *poder*, pero en este caso tomando la concepción relacional de Hannah Arendt<sup>4</sup>. Así, el territorio implica una concepción amplia que incluye las diversas dimensiones de lo social, político, económico y cultural. Para Souza, el territorio es “un espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder” (2001: 78). Siendo éstas relaciones sociales, un territorio puede por tanto estar asociado a formas jurídico-políticas (ejemplo clásico de un Estado), culturales (en el caso de una asociación barrial dentro de una ciudad) y/o económicas (en el caso de una empresa).

Para Souza, el territorio no precisa ni debe ser reducido a la escala nacional o a su relación con el Estado, señalando la multiplicidad y flexibilidad de los territorios, según diversas escalas espaciales y temporales: “Territorios existen y son construidos (y deconstruidos) en las más diversas escalas, de las más estrechas (por ejemplo una calle) a las internacionales (por ejemplo el área formada por los países miembros de la OTAN); los territorios son construidos y deconstruidos dentro de escalas temporales de las más diversas: siglos, décadas, años, meses o días; los territorios pueden tener un carácter permanente pero también pueden tener una existencia periódica, cíclica” (2001: 81, traducción propia).

También es interesante lo que señala Lopes de Souza sobre la relación *naturalizada* entre territorio y nación, cuestión que se vincula a las formaciones disciplinares, especialmente de aquellas más directamente ligadas al análisis del territorio como la Geografía y la Ciencia Política: “estas dos disciplinas estuvieron casi siempre dominadas por una orientación en dirección al Estado en cuanto *el poder* por excelencia, e inclusive estuvieron históricamente comprometidas con la elaboración de discursos legitimadores del Estado en general o hasta de los intereses imperiales de un determinado Estado en particular” (2001: 83). Este fenómeno explicaría la excesiva fijación de los análisis en la escala del territorio nacional, centrados en el enfoque de la *geopolítica*<sup>5</sup>.

En oposición a la idea naturalizada, ideologizada y homogénea del territorio, Lopes de Souza intenta pensarlo desde una perspectiva más abarcadora y a la vez más crítica que, sin desvincular los aspectos políticos y culturales, entienda al mismo como un “campo de fuerzas, una tela o red de relaciones sociales que, a la par de su complejidad interna, define, al mismo tiempo, un *limite*, una *alteridad*: la diferencia entre “nosotros” (el grupo, los miembros de la colectividad o “comunidad”, los *insiders*) y los “otros” (los de afuera, los extraños, los *outsiders*)” (2001: 86).

Así, el análisis de Lopes de Souza conduce al estudio de “territorialidades flexibles”, por ejemplo *cíclicas*, entre grupos en las grandes ciudades (diversos usos de una plaza, por niños, trabajadores, compradores durante el día y prostitutas por la noche), y/o *móviles* (entre prostitutas o travestis a lo largo del tiempo). Así también existen *territorios en red*, que incluyen territorios discontinuos, vinculados de distinta forma, ya sea por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs y territorios virtuales) o bien por las

---

<sup>4</sup> Hannah Arendt aporta la diferencia entre poder, violencia y dominación, haciendo hincapié en la dimensión relación del poder y la necesidad de consentimiento de los individuos para que éste exista. La cuestión central del poder sería entonces: “¿Quién gobierna a quién?”, cuestión que Souza tomará para elaborar sus nociones de territorio y de *autonomía* (Lopes de Souza, 2001: 79 y 80) que plantea en oposición a la idea de *desarrollo*, como veremos más adelante..

<sup>5</sup> Otro recorte significativo en este marco conceptual fue la *región*, algo mistificada por la Geografía Regional de Vidal de la Blache (1982), en el interior de un discurso ideológico que veía al territorio nacional “como un mosaico orgánico y armónico de regiones singulares” (Souza, 2001: 84).

formas de operación de redes delictivas como el narcotráfico, u otro tipo de redes. Ello además implica, en acuerdo con los planteos de Renato Ortiz como veremos en seguida, romper con otra idea clásica sobre el territorio, como lo es la exclusividad de un poder en relación a un territorio dado, ya que varios y diversos poderes pueden estar coexistiendo, en disputa o no, en un mismo territorio. Como señala Lopez de Souza, la fijación de la geografía política en el Estado nacional, cristalizó la idea de territorios continuos, que se yuxtaponen, pero no se superponen, ya que para cada territorio-nacional solo existiría un Estado-nacional, lo que implica una súper simplificación de la realidad, que ha operado por largo tiempo. En verdad “lo que existe, casi siempre, es una superposición de diversos territorios, con formas variadas y límites no coincidentes, y por si fuera poco, contradicciones entre las diversas territorialidades...” (2001: 94).

Este análisis se vincula estrechamente con el de otro geógrafo brasileño, Rogério Haesbaert (2002 y 2004) quien señala que existen distintos tipos de territorios y, de un modo semejante al de Souza, sugiere la existencia de territorialidades flexibles, cíclicas, que se presentan periódicamente, o territorios móviles, en el sentido en que lo plantea Sack. Además, también existen lo que define como *territorios de baja definición*, que son espacios caracterizados por la superposición de diferentes territorios en un mismo espacio, lo que puede provocar el surgimiento de relaciones de poder nuevas, e incluso, nuevos territorios.

Quizás el aporte fundamental de Haesbaert para nuestra comprensión sea su intento de reunir y sistematizar los diversos abordajes conceptuales del territorio en tres formas básicas: la política o jurídico-política, en que el territorio es considerado como espacio controlado por un determinado poder, mayormente relacionado al Estado y las instituciones; la cultural, donde el territorio es visto como un producto de la apropiación simbólica por una colectividad; y la económica, en que el territorio sirve como fuente de recursos, significando la dimensión espacial de las relaciones económicas. Otro aporte del autor en el marco del debate sobre la “desterritorialización” -también llamado discurso “deslocalizador”, vinculado al proceso de globalización actual-, es lo que denomina “el mito de la desterritorialización” pues, según este autor, al mismo tiempo en que ocurren procesos de desterritorialización ocurrirían también territorializaciones y reterritorializaciones (procesos que describe Raffesin, como ya señalamos).

Por último, me interesa rescatar para el análisis del territorio en su complejidad, algunos aportes de Renato Ortiz (1996), especialmente en lo que refiere a la relación entre lo local, lo nacional y lo global. Como señala Ortiz, “al hablar de “local”, “nacional” y “global”, establecemos un ordenamiento entre niveles espaciales diferenciados, lo que nos lleva, necesariamente, a pensar las relaciones entre ellos” (Ortiz, 1996: 58). Ortiz señala que existen diversas formas de pensar estas relaciones: a) como unidades autónomas y antitéticas, lo cual nos lleva al dualismo “nacional/local”, “global/ nacional” o “global/ local”, presuponiendo que hay límites claros que los separan; b) razonando en términos de inclusión, lo “global” incluiría lo “nacional” y este lo “local”, lo cual si bien evita el dualismo anterior, presupone otras consecuencias problemáticas, como que lo local y nacional están enteramente incluidos en lo global, y que en tanto subconjuntos, estas serían entidades autónomas, lo cual es impensable en el marco de los procesos reales de globalización; y c) la tercera opción, avalada por Ortiz, es la idea de “transversalidad” que implica “considerar al espacio como un conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferenciados” (Ortiz, 1996: 60). Esta concepción tiene múltiples consecuencias en nuestra forma de pensar el espacio, el territorio y los procesos sociales, por ejemplo implica romper con la idea tradicional –para la geografía

pero también para la antropología y la sociología- de que a cada “lugar” le corresponde una “cultura”, es decir, una lengua, una cosmología, unas costumbres, dentro de las fronteras de un territorio; “Admitir que el espacio en el cual circulan las personas está atravesado por fuerzas diversas significa rever esta perspectiva. En este caso, local, nacional y mundial deben ser vistos en su atravesamiento. El lugar sería entonces el entrecruzamiento de diferentes líneas de fuerza en el contexto de una situación determinada” (Ortiz, 1996: 64). De este modo, el aporte que realiza Ortiz en este sentido resulta de sumo interés para pensar la complejidad del territorio en el mundo actual y romper con algunas visiones cristalizadas, duales y antitéticas, entre estos tres planos o escalas de análisis.

En síntesis, a partir de las teorías y enfoques presentados, podemos destacar que las perspectivas contemporáneas aportan al menos tres dimensiones fundamentales e interrelacionadas para pensar el territorio. Por un lado, una relación estrecha y necesaria entre *territorio y poder* -concibiendo al poder mayormente de un modo relacional, ya que está presente en todas las relaciones sociales-, por la cual, para que exista territorio tiene que haber un ejercicio del poder por parte de personas o grupos. En segundo lugar, la idea de territorio ya no evoca “normalmente” como hasta hace un tiempo al “territorio nacional” y por consiguiente, al Estado- nación únicamente como gestor del mismo. Los nuevos enfoques y teorías, se proponen *deconstruir o desnaturalizar* a la nación -pero también a las regiones- en tanto construcción histórico-social y asimismo, al territorio como algo fijo o inmutable, dando lugar a concepciones flexibles y cambiantes de los territorios y sus formas históricas. De este modo existen no sólo territorios exclusivos (para cada cultura u orden jurídico-político), yuxtapuestos y continuos, sino también territorios superpuestos, discontinuos y en red, atravesados por diversas fuerzas y relaciones de poder.

## **2- Desarrollo y territorio: territorialidad “compleja” y “desarrollo” del territorio**

A fin de marcar el punto de cruce de las teorías sobre el desarrollo con el “abordaje o enfoque territorial” y con los debates sobre territorio en el marco de la geografía, planteados en el apartado anterior, presentamos brevemente primero las principales transformaciones del concepto de desarrollo, así como sus sucesivas críticas y reformulaciones. Partimos aquí, coincidiendo con los planteos de Schneider, Sergio y Peyré Tartaruga, Iván (2006) de la constatación de que la “utilización” del concepto de territorio desde el enfoque del desarrollo es mayormente acrítica y conceptualmente imprecisa, ya que no recupera el rico debate al respecto, sino que más bien se desenvuelve de modo paralelo a aquél. Esto puede deberse a mi entender a dos factores: por un lado, el uso instrumental (y a veces ideológico) del territorio desde las teorías del desarrollo, de carácter más normativo que analítico; y por otro, la hiperespecialización disciplinar que operó durante mucho tiempo y que sólo recientemente comienza a romper sus fronteras y permite análisis transdisciplinarios, más críticos e integrados.

## El concepto de desarrollo, su trayectoria y sus críticas<sup>6</sup>

Paralelamente a los debates antes presentados sobre el territorio, las teorías sobre el desarrollo también dieron lugar a diversas conceptualizaciones críticas e intensos debates desde su surgimiento en los discursos oficiales, particularmente en Estados Unidos y Europa, en la década del '50, en el contexto de la segunda post-guerra. A partir de entonces, las décadas del '50 y '60 estuvieron dominadas por teorías *desarrollistas*, dentro de las cuales podemos señalar como principales a la Teoría de la Modernización y el Estructuralismo de la CEPAL, y también por prácticas intervencionistas desde organismos internacionales en países del "Tercer Mundo", en post de promover los cambios necesarios que "producirían el desarrollo".

Para enmarcar brevemente el recorrido del concepto sobre el desarrollo, podemos decir que desde hace algunas décadas han aumentado las voces críticas en relación al mismo, así como a las prácticas y políticas que se han asociado al mismo en América Latina. Luego de las visiones más críticas de la década del '70 asociadas a la teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1969 y Caputo y Pizarro, 1975, entre otros), las críticas más radicales desde la antropología (Wolfgang Sachs, 1991; Escobar Arturo, 1996 y 2000, entre otros), y el posterior abandono de la categoría y su reemplazo nuevamente por la idea de "crecimiento económico", especialmente bajo la impronta del modelo neoliberal en los '90; en la actualidad, y ante la crisis de este modelo, se plantea como interrogante "la vuelta del desarrollo" (Mealla, Eloy, 2006) y la pregunta por el nuevo modelo de desarrollo e inclusión socioeconómica y cultural que puede configurarse.

Algunas de las críticas más radicales al discurso del desarrollo provienen de la corriente del "post desarrollo", con base en la crítica antropológica. Autores como Wolfgang Sachs (1992) y Arturo Escobar (1996), develan al desarrollo como un *discurso* que se convierte en hegemónico en los círculos de poder de los países centrales desde los años '50. A partir de entonces "se crea el Tercer Mundo", es decir, la visión de dos terceras partes de la humanidad como *subdesarrolladas*, a través de los discursos y prácticas del desarrollo, en el marco de una concepción que se califica de "etnocéntrica, arrogante e ingenua" (Escobar, 1996:21). Como señala este autor, luego de 50 años de lo que denomina "la era del desarrollo", este sueño se convirtió en pesadilla, dados los resultados de sus prácticas en el mundo: mayores niveles de hambre, crisis, pobreza, mayor desigualdad entre países ricos y países pobres. Esta comprobación implicaría el *fracaso* del desarrollo y requeriría el *desvelamiento* del discurso modernizador como ideológico y construido desde los centros de poder de occidente.

Sin embargo, a pesar de que las críticas más profundas se centran en el carácter etnocéntrico del discurso sobre el desarrollo<sup>7</sup>, las líneas centrales del debate sobre el mismo se centraron

---

<sup>6</sup> Se introduce aquí solamente algunas líneas centrales de la trayectoria y debate sobre el desarrollo, a fin de poder pensar su relación con los debates sobre el territorio. Un abordaje mas completo de la temática, fue desarrollado en Altschuler, Bárbara: "Dificultades y oportunidades del desarrollo económico local en Argentina". Tesis de Maestría. Universidad Internacional de Andalucía, España, 2003.



en su carácter *reduccionista y economiscista*, más que en su visión etnocéntrica. Así, se abogó por una noción de *desarrollo multidimensional e integral*, que pudiera diferenciarse de la idea del mero *crecimiento económico*, basado en la evolución del ingreso per capita, y que diera relevancia a los aspectos políticos, sociales, culturales y ambientales del mismo. Estas críticas dieron lugar a nuevas reformulaciones y adjetivaciones del concepto de desarrollo tales como el concepto de *desarrollo humano* (Informe sobre el Desarrollo Humano, 1990, PNUD) y la introducción del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para medirlo; también los conceptos de *Desarrollo Social y Desarrollo Integral* de la CEPAL (CEPAL “Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado”, Santiago, 1992).

Otros conceptos que toman fuerza son los de desarrollo *desde adentro* (Sunkel, O., 1991) y de *desarrollo endógeno* (Boisier, S., 2002 y otros), el cual se propone como una alternativa al modelo de desarrollo dominante y a la implementación de modelos exógenos. Por otra parte, en el marco de la crisis ecológica que comienza a sentirse desde los años '70, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (creada por las Naciones Unidas en 1983) introduce el concepto de *desarrollo sostenible o sustentable* (Informe Brundtland, 1987) que intenta incorporar al concepto de desarrollo las preocupaciones y críticas ambientalistas que ya eran fuertes en los años '80. Por último, podemos destacar en este recorrido, desde la década del '70 la consideración sobre la “dimensión cultural” del desarrollo, particularmente desde la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en el marco de la cual se realizan una serie de Conferencias Internacionales (desde 1966 en adelante) donde se aboga por la incorporación de la *dimensión de la cultural* en las acciones de desarrollo y las políticas públicas al respecto.

Como vemos, el discurso y debate sobre el desarrollo tiene una larga y compleja trayectoria, en la cual se parte de un concepto fuertemente economiscista, comparable al de crecimiento económico, que luego, de acuerdo a los nuevos contextos, debates internacionales, crisis y conflictos se va adaptando y reconfigurando para ir incorporando (al menos en el discurso) las dimensiones sociales, ambientales, humanas, culturales, etc. Sin embargo, a pesar de las diversas conceptualizaciones, considero que existe una fuerte persistencia de la visión economiscista y etnocéntrica, tanto en los enfoques como en las prácticas sobre el desarrollo, como veremos a continuación.

### La revalorización del “territorio”

Veamos ahora cómo entronca esta trayectoria sobre el desarrollo con la consideración del territorio. Además de lo antes señalado, las teorías, prácticas y políticas del desarrollo se van transformando, desde enfoques y planificaciones más centralizadas desde los gobiernos nacionales, hacia los enfoques del desarrollo local, territorial, regional y la inclusión de las ideas sobre la “planificación participativa y descentralizada” -en los años '80 y '90, coincidiendo con los procesos de reforma estructural en América Latina, y los procesos de “descentralización”, que postulan la ingerencia de los gobiernos locales y la “participación de los actores” en los procesos de desarrollo.

---

<sup>7</sup> El cual mantiene importantes líneas de continuidad con el pensamiento colonial, el cual a su vez entronca con la racionalidad moderna, occidental y capitalista, y que puede sintetizarse en las ideas occidentales y modernas de *progreso, razón, ciencia y cálculo*.

Según algunos autores<sup>8</sup>, la gran crisis económica y del Estado de bienestar desde los años '70 abre un espacio para que los agentes productivos y sociales del ámbito local y regional definan un nuevo marco para la creación de un entorno más favorable al crecimiento y la mejora de las condiciones de vida. A su vez, con el cambio del paradigma tecno- productivo del fordismo- taylorismo al posfordismo o de producción flexible (que implica entre otras cosas la fragmentación de la producción, la tercerización y externalización de partes del proceso productivo y laboral) se abre una etapa de "flexibilidad" que implicaría una ventaja competitiva para las regiones y las unidades productivas pequeñas y medianas.

La revalorización que se estaría produciendo hacia políticas regionales y locales de "economía difusa"<sup>9</sup> sería entonces resultado de tres dimensiones convergentes: por un lado, a nivel micro económico, del quiebre del paradigma fordista y sus efectos en las reestructuraciones empresariales; un cambio en el nivel meso, en cuanto a los marcos de regulación y la gestión pública, que tienden a la descentralización, la concertación entre sectores públicos y privados y la revalorización de la gestión local; y el nivel macro, signado por los procesos de globalización, que básicamente implican una mayor exposición externa de los sistemas productivos locales y por lo tanto, una mayor exigencia de competitividad entre ciudades y territorios (Alburquerque, 1999).

Así, los enfoques provenientes mayormente de España e Italia sobre el desarrollo local, regional o territorial<sup>10</sup>, son trasladados a América Latina, con mayor o menor adaptación crítica<sup>11</sup>. Estos remiten al rol de los gobiernos y actores locales para planificar y gestionar el desarrollo de su propio territorio, entendido a éste *no en su sentido topográfico sino en su complejidad*, incluyendo su historia, los recursos naturales y económicos, los actores públicos, económicos y de la sociedad civil y su forma de relacionarse, la cultura local y las formas institucionales, entre otros aspectos. Algunas de las líneas centrales de este enfoque se centran en la relación entre lo local y lo global; el papel que juegan en el mismo los niveles provincial y nacional; la inserción de los procesos de desarrollo en el marco de procesos mas amplios a nivel regional y los proyectos nacionales; las formas de participación y de gestión asociada entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil, entre otros aspectos.

Sin embargo, la *complejidad* planteada en la concepción del territorio desde el enfoque del desarrollo, así como la *integralidad* del concepto mismo de desarrollo, por un lado son meramente discursivo en la mayoría de los casos<sup>12</sup>, y por otro lado, prácticamente ignoran

---

<sup>8</sup> Alburquerque, F., Llorens, J. L. y Del Castillo, J. "Estudios de caso de desarrollo económico local en América Latina", BID, Washington DC, Abril de 2002. Alburquerque, F.: "Desarrollo económico local en Europa y América Latina". Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1999. También, De León Naveiro, Omar, op.cit.

<sup>9</sup> Alburquerque, Vázquez Barquero, op.cit. y otros, en referencia a los distritos industriales de Italia y los sistemas locales de empresas en España.

<sup>10</sup> Como ya señalamos, no se hace desde estos enfoques un uso analítico de estos conceptos, sino más bien pragmático e instrumental. A partir de las críticas a la imprecisión de "lo local" y su restricción a los niveles micro, ignorando otras escalas que inciden en él como el ámbito provincial o nacional llevó mayormente a un remplazo de la idea de desarrollo local por la de territorial, en diversas escalas.

<sup>11</sup> Entre otros autores, podemos mencionar a Daniel Arroyo (Argentina), Sergio Boisier (Chile) y Julio Arocena (Uruguay). Para un análisis crítico de la traslación de estos conceptos difusos o "fuzzi concepts" a América Latina, desde centros mundiales de pensamiento, ver Victor Ramiro Fernández (2007) y otros del autor.

<sup>12</sup> Por un lado, en el plano del discurso, normalmente se parte de la consideración de la importancia de la multidimensionalidad del desarrollo y la visión compleja del territorio, abogando por un enfoque integral de los mismos, pero a continuación se plantean básicamente las estrategias o dificultades para el "desarrollo económico" de los territorios. También en las prácticas e intervenciones concretas en Argentina, tanto desde los ámbitos públicos como en iniciativas privadas, se opera en nombre del "desarrollo", haciendo en verdad alusión a las

los principales aportes del debate sobre el territorio señalados anteriormente. Especialmente en cuanto a la consideración de las relaciones de poder, las heterogeneidades y asimetrías internas y externas y la distinción entre espacio y territorio (que son mayormente confundidas, con lo que se vuelve a una idea naturalizada del segundo). Asimismo, no problematiza las relaciones complejas y no lineales entre lo local, lo nacional y lo global o entre territorio y cultura. En términos generales, realiza un uso pragmático, poco preciso y problematizado de estos conceptos, que reviste además mayormente, fuertes sesgos economicistas y etnocéntricos, como antes señalamos. El acento, en el marco de visiones normativas en post del “desarrollo”, está puesto en la participación y la construcción de consensos (concertación social o coordinación de intereses en el marco de un determinado “territorio”), más que en el análisis de las relaciones sociales y de poder que, como vimos, resulta central en los enfoques analíticos del territorio y la territorialidad.

Como señalan Schneider, Sergio y Peyré Tartaruga, Iván (2006), en relación al “abordaje y enfoque territorial” del desarrollo rural “se sostiene la necesidad de distinguir el uso y el significado del territorio como un concepto de análisis, tal como le confiere la geografía y otras disciplinas como la antropología o la biología, de los sentidos instrumentales y prácticos que le son atribuidos por los enfoques o abordajes territoriales (...) En este sentido (en su uso instrumental y práctico), es común que el territorio pierda su sentido heurístico y conceptual y pase a ser utilizado como sinónimo de espacio o región, según el caso. Tal como destacó Sabourin (2002), el territorio pasa a ser utilizado “en una perspectiva de desarrollo” (2006:13). También, señalan en alusión a los factores que hacen posible el surgimiento de este tipo de abordaje “Así, el territorio es visto y comprendido como la nueva unidad de referencia y mediación de las acciones del Estado y el enfoque del desarrollo territorial se hace, por lo tanto, un modo de acción que valora los atributos políticos y culturales de las comunidades y de los actores sociales allí existentes. En este sentido, gobernación local y participación social son atributos del desarrollo territorial (...) De ese modo, se percibe una verdadera instrumentalización del territorio, sea a través del abordaje de los cambios en la economía industrial (transformaciones productivas) para mostrar que estos procesos poseen una territorialidad, o a través del enfoque político e institucional que desea mostrar que el territorio es la nueva unidad de mediación entre el espacio y los actores locales y las demás esferas regionales y nacionales. Tanto en un caso como en otro, el territorio deja de tener un sentido heurístico y conceptual, conforme lo comentado anteriormente, y asume la condición de un abordaje o enfoque” (2006: 16 y 17).

De todos modos, coincidiendo también con estos autores, considero que el aporte analítico del territorio y otros conceptos relacionados, si bien cuestiona el uso normativo, ideológico, acrítico y poco preciso de estos, más que invalidar cualquier acción, práctica o política sobre el territorio -quedándonos en el plano teórico-, debe servir para enriquecer y cuestionar constructivamente estas formas de pensar y abordar el territorio. Introducimos a continuación, algunas líneas de trabajo posible en este sentido.

---

dimensiones puramente económicas, donde los aspectos ambientales, culturales, sociales o políticos generalmente sólo quedan como dimensiones de análisis en los diagnósticos locales o como dimensiones meramente discursivas.

### **3- Aportes analíticos para pensar nuevas formas de abordaje del territorio y el desarrollo**

En primer lugar, considero que para recuperar los aportes analíticos sobre el territorio desde la geografía –a su vez enriquecidos estos en su cruce con la antropología, la sociología y otras ciencias sociales- debemos poner en el centro del análisis las formas de generación, apropiación y regulación de las relaciones de poder, entendiendo al territorio como una construcción social e histórica que resulta de éstas, tanto para pensar los procesos de interacción (o participación) como los de conflicto, tensión o contradicción.

En segundo lugar, debemos entender al territorio, de acuerdo con Renato Ortiz (especialmente en el marco de procesos de globalización, por un lado, y descentralización, por otro) como atravesado por diversas líneas de fuerza (o por procesos sociales diferenciados), donde lo local, lo nacional y lo global –y lo regional, cuando ésta dimensión tiene un sentido para los procesos reales de diverso tipo- no constituyen entidades diferentes y autónomas, sino que deben ser vistos en su atravesamiento, en situaciones, territorios y procesos concretos.

En tercer lugar (tomando algunos elementos de Schneider, Sergio y Peyré Tartaruga, Iván, 2006) se debe analizar la estructura económica y social de un territorio, así como los procesos sociales y dinámicas de cambio que se producen en el mismo, las disputas, tensiones o conflictos entre actores y agentes que componen la estructura, tanto por la apropiación de los recursos disponibles, como por la imposición de sentidos, representaciones y significados sobre el territorio y su dinámica (es decir, tanto los aspectos materiales y económicos, como los simbólicos y culturales). Se debe incluir la dinámica de los procesos sociales y los aspectos políticos e institucionales que comandan la vida local, en su atravesamiento desde diversas líneas de fuerza, tomando en cuenta las restricciones que se imponen desde otras escalas, como la provincial y la nacional, así como los condicionamientos y lógicas que se imponen desde el ámbito global, integrando las asimetrías con los agentes exteriores del territorio y los conflictos internos.

A partir de las perspectivas más actuales sobre el territorio analizadas en el apartado 1, pueden señalarse algunos aportes concretos para interpretar las estructuras y dinámicas territoriales actuales en nuestro país, tales como las dinámicas de participación y conflicto llevadas adelante por movimientos indígenas, asambleas y movimientos ambientales (como las asamblea de Gualagaychú, Entre Ríos, o las asambleas contra la minería a cielo abierto en diversas partes del país). Entendiendo a estas experiencias como posibles procesos de reterritorialización (o desterritorialización), en el sentido de una pugna por la reapropiación de recursos y sentidos diversos del territorio.

También resultan fundamentales estos aportes para pensar los complejos procesos de transformación de algunos territorios, por ejemplo a partir de la globalización de la agricultura en diversos sectores y economías regionales (Calvacanti y Neiman, 2005), el proceso de concentración y extranjerización de la vitivinicultura en Mendoza durante los años '90 (Rofman, A. y Collado, P. 2005; Altschuler, B., 2012), o por ejemplo las transformaciones socio culturales y económicas en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, a partir de la declaración de la misma como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en el 2003 (Reboratti, C., 2003; Troncoso, C., 2007). Para el análisis de estos diversos procesos es necesaria una visión compleja del territorio y las dinámicas internas y externas

que lo atraviesan, así como de la centralidad de las relaciones sociales y de poder en que se encuentran insertos.

Por último, podemos señalar algunos ejemplos interesantes donde los conceptos de multiterritorialidad, territorios en red, flexibles y móviles pueden echar luz para la interpretación de fenómenos actuales. Un ejemplo claro de multiterritorialidad o de geografías multiescalares, sería por ejemplo la triple frontera (entre Argentina, Brasil y Paraguay) donde se combina la dinámica de múltiples territorios, niveles escalares y de gobierno), aunque en verdad este concepto se aplicaría también a muchos otros territorios donde intervienen dinámicas locales, nacionales, globales (como los ejemplos puestos en el párrafo anterior). Un ejemplo de territorios en red, que vincula territorios continuos y discontinuos, serían (además de las clásicamente aludidas redes delictivas de narcotráfico o redes virtuales conectadas por TICs) las experiencias de cooperación intermunicipal en la Argentina, existiendo casos de “microrregiones” continuas (asociaciones de municipios colindantes) y casos de cooperación intermunicipal entre municipios discontinuos (Altschuler, Bárbara, 2003, b). También puede aplicarse a la experiencia de conformación de asociaciones intermunicipales en Argentina, el concepto de territorios superpuestos, ya que en algunos casos coexisten recortes territoriales diversos para un mismo área, de acuerdo a lógicas políticas o económicas diversas que le dieron origen (por ejemplo el caso de los “consorcios productivos” y las microrregiones” en la Provincia de Buenos Aires). Finalmente, los conceptos de territorios móviles y flexibles resultan de interés para ilustrar dinámicas de grupos (o “tribus”) urbanas, tales como grupos de jóvenes, prostitutas, travestis, entre otros.

#### **4- Reflexiones finales: repensando el concepto de desarrollo, lugar y territorio como dimensiones críticas**

Me propuse en este artículo realizar un acercamiento entre algunas concepciones y debates acerca del *territorio y el desarrollo*, analizando los cruces y tensiones entre perspectivas disciplinares y conceptos analíticos, y ciertos enfoques de tipo normativos y pragmáticos, de carácter mayormente ideológico y acrítico. Así, uno de los ejes que atravesó el trabajo fue el intento de desnaturalizar ciertas visiones arraigadas sobre el territorio y el desarrollo, complejizando el análisis de ambos. Lejos de considerar a este trabajo como algo acabado y exhaustivo sobre las problemáticas planteadas, pensamos al mismo como una aproximación exploratoria, dada la complejidad de los conceptos estudiados, de los debates existentes al respecto y de los cruces realizados.

Me interesaría para concluir, plantear algunas líneas de análisis e interrogantes que permitan pensar y problematizar la relación entre desarrollo y territorio y, entreverado con estos, los conceptos de *cultura e identidad*. En este camino, nos preguntamos por un lado qué queda del concepto de desarrollo, despojado éste de sus enfoques más economicistas, etnocéntricos y normativos. Una alternativa es pensar el desarrollo como procesos crecientes del nivel de *autonomía*, es decir, centrando el problema en la cuestión política del poder de decisión sobre su propio presente y futuro, por parte de una sociedad o comunidad. Como señalan Lopes de Souza (2001) y Schneider y Peyré Tartaruga (2006), entre otros, el concepto de autonomía, entendido como el poder de una colectividad de regirse por sí misma y por leyes propias, y analizado fecundamente por el filósofo Cornelius Castoriadis, tiene un valor central para repensar, criticar y a la vez recuperar, un concepto tan clave como el de desarrollo.

En este sentido, entiendo que en el marco de procesos crecientes de globalización, mundialización, concentración económica y de poder, pensar de este modo el desarrollo implica un verdadero desafío, tanto teórico como político, ya que estaremos hablando siempre de *grados relativos* de “autonomía” y “heteronomía”, en el marco de procesos históricos, contingentes y abiertos de lucha y negociación, tanto materiales como simbólicos. Como señala Lopes de Souza, respecto de su concepto de *territorialidad autónoma*: “En todos los casos, los actores se verán confrontados con necesidades que pasan por la defensa de un territorio, en cuanto expresión de manutención de un modo de vida, de recursos vitales para la sobrevivencia del grupo, de una identidad o de libertad de acción” (2001: 110).

Por último, y para terminar, me gustaría rescatar algunas ideas del antropólogo colombiano Arturo Escobar, en cuanto a la relación entre *lugar, cultura y poder*, línea de trabajo e investigación que me parece más que interesante para futuros trabajos<sup>13</sup>. En su artículo “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?” (1997), Escobar -en debate con los enfoques que plantean el “desarraigo” o la “desterritorialización” como condición *generalizada* del mundo actual- señala que “el hecho es que el lugar -como la experiencia de una localidad específica con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria, aunque su identidad sea construida y nunca fija- continúa siendo importante en la mayoría de las personas, quizás para todas. Existe un sentimiento de pertenencia que es más importante de lo que queremos admitir” (2000: 113).

Escobar, argumenta que así como la experiencia del “desarrollo” ha significado para la mayoría de las personas un “rompimiento del lugar”, las teorías del *postdesarrollo* y la *ecología política* son espacios esperanzadores para reintroducir una dimensión basada en el lugar, es más, quizás también para articular una “defensa del lugar”<sup>14</sup>.

En este contexto, y tomando como cuestión problemática (y no de manera naturalista o esencialista) la relación entre *lugar, poder y cultura*, una reafirmación del lugar por parte de movimientos sociales -campesinos o indígenas por ejemplo- en tanto *lugar de la vida, del trabajo, de los saberes locales y del intercambio del hombre con la naturaleza*, implicaría una afirmación de la *cultura local*, opuesta al dominio del espacio, el capital y la modernidad, en el marco del discurso de la globalización. Esta línea de pensamiento e indagación me parece interesante y valiosa para trabajos futuros ya que plantea puntos de tensión al reconocer, por un lado, el atravesamiento de los lugares por el poder y la hegemonía global del capital, pero abordando asimismo la defensa del lugar como el ámbito donde se crea y reproduce constantemente la cultura y la vida.

## Bibliografía

---

<sup>13</sup> Si bien no hemos analizado aquí la categoría de “lugar”, es otro de los conceptos claves para la geografía, pero también para la antropología. Escobar lo utiliza aquí en alusión al ámbito *local*.

<sup>14</sup> Para Escobar, la noción de “posdesarrollo” es “una ayuda para reaprender a ver y reevaluar la realidad de las comunidades en Asia, África y Latinoamérica. ¿Es posible disminuir el dominio de las representaciones del desarrollo cuando abordamos esta realidad? El posdesarrollo es una manera de señalar esta posibilidad, un intento de despejar un espacio para pensar otros pensamientos, ver otras cosas, escribir otros lenguajes” (2000: 125).

- ALBURQUERQUE, Francisco: **"Desarrollo económico local en Europa y América Latina"**. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- ALBURQUERQUE, F., LLORENS, J. L. y DEL CASTILLO, J.: **"Estudios de caso de desarrollo económico local en América Latina"**, BID, Washington DC, 1999.
- ALTSCHULER, Bárbara: **"Dificultades y oportunidades del desarrollo económico local en Argentina"**. Tesis de Maestría. Inédito. Universidad Internacional de Andalucía, España, 2003 (a).
- ALTSCHULER, Bárbara: **"El asociativismo municipal como estrategia para el desarrollo local en Argentina"**. Publicación electrónica. **V Seminario Nacional de REDMUNI**. Provincia de Mendoza, 2003 (b).
- ALTSCHULER, Bárbara: **"Fronteras sociales y asimetrías en la vitivinicultura mendocina actual"**. Revista **"Cuadernos del Desarrollo Rural"**. Bogotá. Colombia. Vol. 9 N° 68. Págs. 151 a 175. 2012.
- BENEDETTI, Alejandro: **"Apuntes del Seminario de Postgrado: Territorialidad, regiones y fronteras en el noroeste argentino. Aproximaciones teórico- metodológicas desde la geografía política"**. Universidad de Filosofía y Letras, UBA, 2008.
- BOISIER, Sergio: **"El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial"**. ILPES, Santiago de Chile, 1997.
- BOISIER, Sergio **"Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?"** en **Estudios Sociales** N° 103, C.P.U., 2002.
- CALVACANTI, BARBOSA, J. Y NEIMAN, G. (comps.): **Acerca de la globalización de la Agricultura**. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2005.
- CARDOSO, F. H. Y FALETTO, E.: **Dependencia y Desarrollo en América Latina**. Siglo XXI Editores, México, 1969.
- CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto: **Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales**. Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- CEPAL: **Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado**. ECLAC. Santiago de Chile, 1992.
- ESCOBAR, Arturo: **La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo**. Norma, Bogotá, 1996.
- ESCOBAR, Arturo: **"El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?"**, en LANDER, Edgardo (Comp.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas**. CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- FERNÁNDEZ, V. R. Y VIGIL, J. I.: **"Clusters y Desarrollo Territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina"**, Revista Economía, Sociedad y Territorio N° 24, Colegio Mexiquense/ CONACYT, México, 2007.
- HAESBAERT, R.: **Territórios alternativos**. EDUFF, Niterói, 2002.
- HAESBAERT, R.: **O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade**, Bertrand Brasil, Rio de Janeiro, 2004.
- MEALLA, Eloy, P.: **"Vuelve el desarrollo. Del economicismo al giro ético"**, en GARCIA DELGADO, Daniel (comp.) **El Desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos**, Editorial Ciccus, Buenos Aires, 2006.
- ORTIZ, Renato: **Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo**. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 1996.
- PNUD: **Informe sobre Desarrollo Humano** (on line) 1999.
- RAFFESTIN, Claude: **Por uma geografia do poder**. São Paulo, Ática, 1993 [1980].
- REBORATTI, Carlos (Coord.): **La Quebrada. Geología, historia y ecología de la Quebrada de Humahuaca**. Edit. La Colmena. Bs. As., 2003.
- RODRÍGUEZ, Octavio: **La teoría del subdesarrollo de la CEPAL**, Siglo XXI Editores,

México, 1980.

ROFMAN, A. y COLLADO, P. "El impacto de la crisis de los años 2001-2002 sobre el circuito agroindustrial vitivinícola y los agentes económicos que lo integran", en **IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales**, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires, 2005.

SACHS, Wolfgang (Editor) **Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder**. Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC). Lima, 1992.

SACK, R: **Human Territoriality: Its theory and history**, Cambridge University Press, 1986.

SCHNEIDER, Sergio y PEYRÉ TARTARUGA, Iván: *Territorio y Enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales*, en MANZANAL, Mabel; NEIMAN, Guillermo y LATTUADA, Mario (Org.) **Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio**. Ciccus, Buenos Aires, 2006.

SOUZA, Marcelo José Lopes de: *O território: sobre espaço e poder. Autonomia e Desenvolvimento*. Em CASTRO, I. E. de; GOMES, P. C. da C.; CORRÊA, R. L. (Orgs.).

**Geografía: conceptos e temas**. Bertrand, Rio de Janeiro, 2001.

SUNKEL, Osvaldo: **El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina**. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

TRONCOSO, Claudia: "El desarrollo del turismo en la Quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy): expectativas y transformaciones". **Simposio Latinoamericano de turismo y desarrollo**. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2007.

UNESCO, **Documentos Internacionales sobre Cultura y Desarrollo**.

<http://www.oei.es/cultura/>

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio: "Desarrollo, redes e innovación". Pirámide, Madrid, 1999.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio: "Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual". CEPAL, Santiago de Chile, 2000.